



ADENDA N° 1

**INVITACIÓN A COTIZAR
N ° 2014-0290**

“Realizar presentaciones artísticas como parte de las celebraciones y actividades culturales que se desarrollan en los Espacios de la Fundación EPM.”

Por medio de la presente adenda se aclara y amplía el alcance de las propuestas recibidas de la siguiente manera:

Los proponentes interesados **podrán participar en uno, en varios y/o en todos los procesos descritos en la invitación a cotizar**. LA FUNDACIÓN recibirá cotizaciones parciales y/o totales de los requerimientos y de la misma manera LA FUNDACIÓN podrá realizar la evaluación y adjudicación parcial y/o total de los procesos.

No obstante, de participar en uno, en varios y/o en todos los procesos, los proponentes deberán acreditar las condiciones de participación exigidas.

Los proponentes deberán proponer montajes artísticos, que ya tengan, que ya hayan presentado en público y que se acojan al objeto de la invitación, para una sola o para varias de las celebraciones descritas en la invitación a cotizar. Lo anterior, teniendo en cuenta que los proponentes deberán adjuntar registro audiovisual y fotográfico de los montajes que proponen, a fin de poder evaluar las características de los mismos. Es decir, no se aceptan propuestas nuevas donde no se logre evidenciar los aspectos audiovisuales requeridos.

Atentamente,

Fundación EPM
05 de mayo de 2014